



NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 14/12/2022

Hora: 09:20

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno (1): Lluvias

Precipitación acumulada en una hora: 15mm

Nivel: Amarillo

Ámbito geográfico: Provincia Cáceres

Hora de comienzo: 12:00 hora oficial del 14/12/22

Hora de finalización: 22:00 hora oficial del 14/12/22

Probabilidad: 40%-70%

Fenómeno (1): Lluvias

Precipitación acumulada en 12 horas :40 mm

Nivel: Amarillo

Ámbito geográfico: Cáceres Norte. Villuercas y Montánchez

Hora de comienzo: 08:00 hora oficial del 14/12/22

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 15/12/22

Probabilidad: 40%-70%

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a los sumideros, socavones y muros en mal estado.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En casa, mantener limpios sumideros y sistemas de evacuación de agua.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 14 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Edo. Juan Carlos González Rojo.